



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227634 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	-2 ABR. 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04G

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Placa auxiliar para encofrados"

71 SOLICITANTE (S)
Da Ma TERESA GUITERAS VILA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Balmes 346, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-3885-8

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a M^a TERESA GUITERAS VILA,
de nacionalidad española, domiciliada en calle Balmes, n^o
5. 346, Barcelona, por "Placa auxiliar para encofrados". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una placa auxiliar para encofrados, especialmente destinada a completar zonas de encofrado que corresponden a una fracción de tabla de las empleadas ordinariamente para este fin, con lo que en cada caso es factible abarcar exactamente aquella fracción sin necesidad de recortar una de aquellas tablas o sin tener que disponer de tablas fraccionales de medidas diversas para atender los diversos casos particulares. - - - - -

15. La expresada placa auxiliar se caracteriza porque está constituida por una pieza laminar rígida de contorno rectangular apaisado, que en su borde superior posee, por la cara delantera, un saliente acanalado invertido interrumpido en un tramo central, estando solidarizado con dicha

pieza, por el centro de la cara delantera, un cuerpo tubular en sentido vertical y en coincidencia con la parte interrupta del citado saliente, cuyo cuerpo termina inferiormente un trecho antes del borde inferior de la pieza en cuestión, donde la misma pieza forma una escotadura, de modo que la pieza laminar se coloca en intercalación o prolongación de una hilera de tablas ordinarias de encofrado, haciendo que una o dos de estas tablas penetren respectivamente, en mayor o menor grado, por los extremos del citado saliente acanalado, sosteniendo la pieza, al objeto de que ésta abarque un espacio sobrante no comprendido por aquellas tablas, y de suerte que eventualmente el cuerpo central sirva de tope para las tablas introducidas, mientras que la escotadura inferior de la pieza permite el paso de tirantes de unión entre las dos paredes de tablas del mismo encofrado.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva, una placa auxiliar según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista frontal de una placa en la que penetra una tabla de encofrado. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 2, por una línea III-III. - - - - -

5. La referida placa de encofrado 1 consiste en una pieza laminar metálica rígida 2, de forma rectangular y en disposición apaisada, que posee en su borde superior un saliente acanalado invertido 3 de perfil ortogonal, situado en la cara delantera. Dicho saliente acanalado 3 tiene un tramo central interrumpido. - - - - -

10. En la misma cara delantera de la pieza 2 está fijado un cuerpo tubular 4 de sección rectangular, dispuesto verticalmente en el centro de dicha cara, coincidiendo con el tramo en que el saliente 3 está interrumpido. Este cuerpo tubular 4 no alcanza el borde inferior de la pieza 2, faltando para ello un trecho en el cual la misma pieza 2 forma una escotadura rectangular 5. - - - - -

15. Las placas 1 objeto de la invención, son utilizables en los encofrados ordinarios compuestos por tablas rectangulares 6 de madera. Dado que generalmente la longitud de un encofrado tiene una magnitud no divisible en un número exacto de tablas, precisa agregar una tabla menor que abarque la porción sobrante en cada hilera, con la particularidad de dicha tabla menor deberá tener para cada caso una determinada longitud. Para evitar este último in-

20.

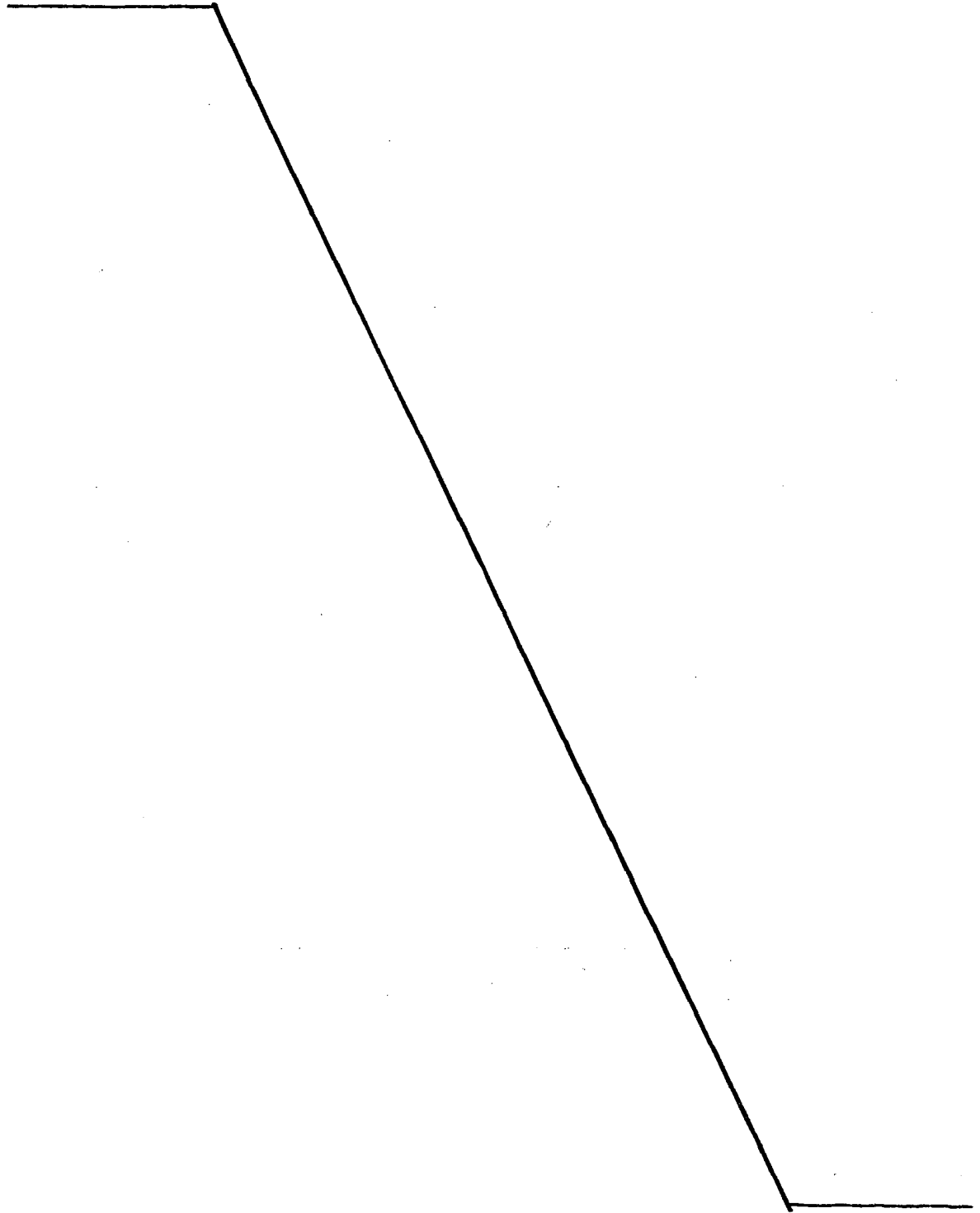
conveniente, en lugar de la mencionada tabla menor se aplica una placa 1, para lo cual por uno o ambos extremos se introducen unas tablas 6 de las que componen el encofrado, que penetran por el saliente acanalado 3 hasta una cierta profundidad, o bien como máximo hasta alcanzar el cuerpo central 4 que sirve de tope limitador. En estas condiciones, la placa 1 queda suspendida sobre el borde superior de las tablas 6, cubriendo el hueco sobrante en una hilera, y así también para las restantes hileras de tablas que componen el encofrado. - - - - -

La escotadura inferior 5 tiene por objeto facilitar el paso de los tirantes 7 de hierro que se disponen para relacionar y sujetar entre sí las tablas de las dos paredes de tablas que componen el encofrado. - - - - -

Las placas 1 son utilizables indefinidamente, dado que en cada encofrado sólo se emplean ocasionalmente, sin sufrir deterioro alguno, y con ellas se logra solventar con facilidad el problema antes explicado, lo cual significa una economía en material y en tiempo de instalación de los encofrados. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

1.- Placa auxiliar para encofrados, caracterizada porque está constituida por una pieza laminar plana y rígida, de contorno rectangular apaisado, que en su borde superior

5. posee, en su cara delantera, un saliente acanalado invertido interrumpido en un tramo central, estando solidarizado con dicha pieza, por el centro de su cara delantera, un cuerpo tubular en sentido vertical, en coincidencia con el citado tramo interrumpido del saliente superior, cuyo cuerpo termina inferiormente un trecho antes del borde inferior de la

10. pieza en cuestión, donde la misma forma una escotadura, de modo que la pieza laminar se coloca en intercalación o prolongación de una hilera de tablas ordinarias de un encofrado, haciendo que una o dos de estas tablas penetren respectivamente,

15. en mayor o menor grado, por los extremos del citado saliente acanalado, sosteniendo la pieza, al objeto de que esta misma pieza abarque un espacio sobrante no comprendido por aquellas tablas, y de suerte que eventualmente el cuerpo central sirva de tope para las tablas introducidas, mientras

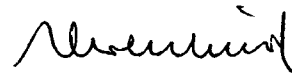
20. que la escotadura inferior de la pieza permite el paso de tirantes de unión entre las dos paredes de tablas del mismo encofrado. - - - - -

2.- "PLACA AUXILIAR PARA ENCOFRADOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 2 ABR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL



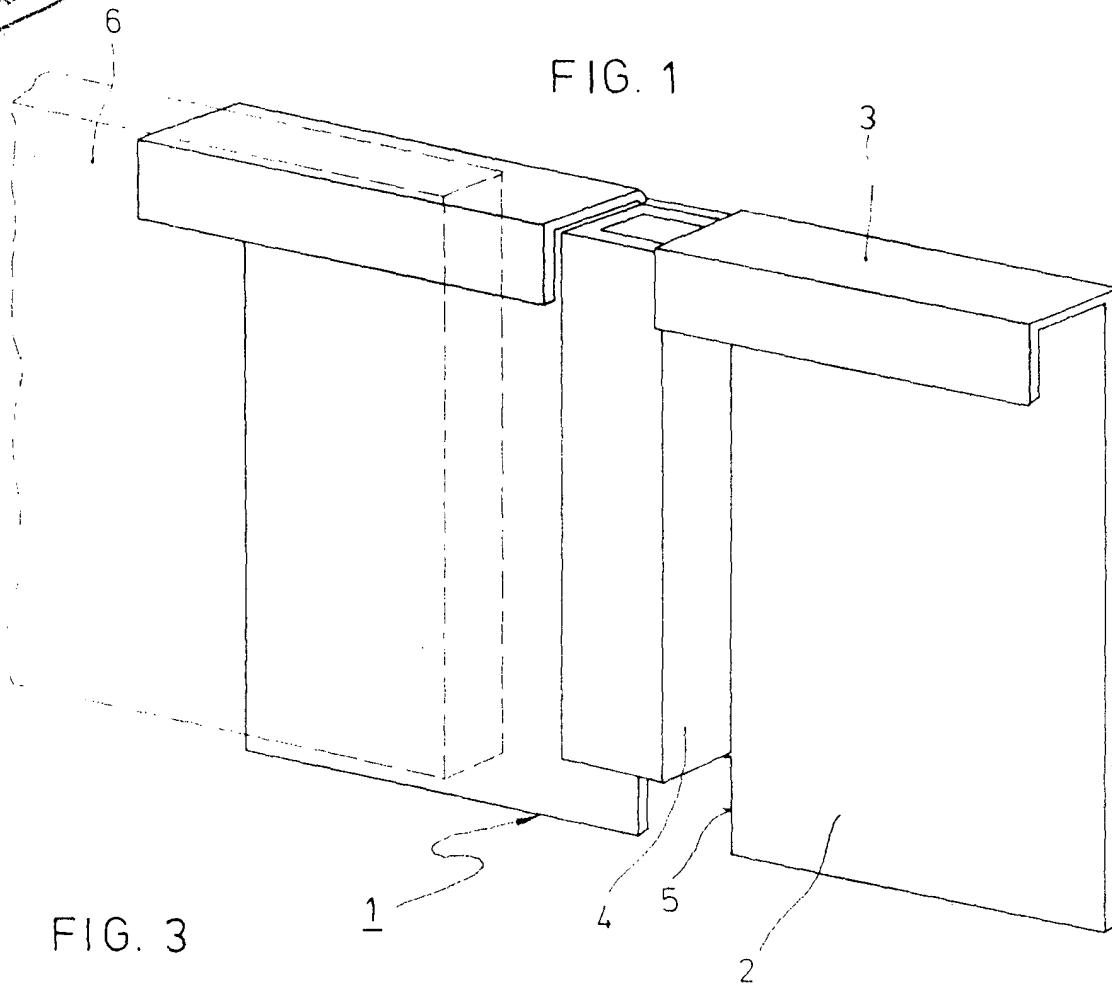


FIG. 3

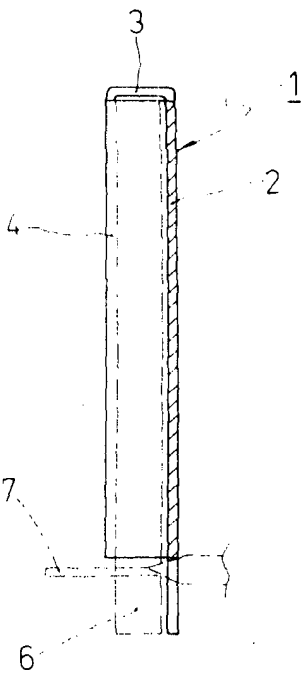
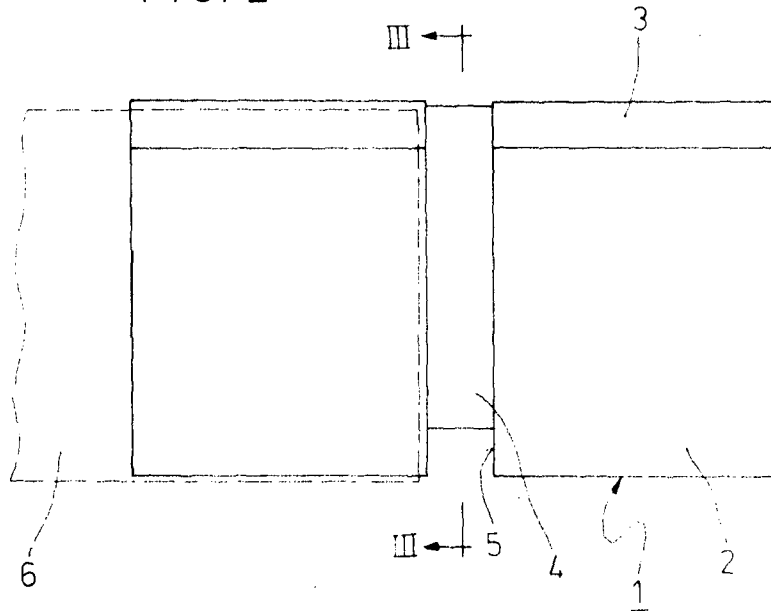


FIG. 2



MADRID - 2572, 1977

P. A. M. CUBILL SUÑOL

[Handwritten signature]